

Roban la valija de la Legación rumana en Sofía

Un desconocido, de gran parecido físico al correo de la Legación, se lleva la valija

El auténtico correo se dispara un tiro al conocer el hecho.—Otra versión del robo

Sofía.—Ayer por la noche, se presentó en el edificio de la Legación de Rumania en esta capital, un desconocido de gran parecido físico con el Correo del Gabinete Diplomático de dicha Legación, quien solicitó la valija para llevarla al tren, a lo que los empleados de la Legación accedieron por creer se trataba del auténtico Correo.

Una hora después y ante el asombro de todo el personal diplomático, se presentó el auténtico Correo, descubriéndose el robo y denunciándose el hecho a las autoridades y policía búlgaras, las cuales comenzaron a actuar para dar con el paradero del ladrón diplomático.

Varios miembros de la Legación, y con ellos el auténtico Correo, se trasladaron a la Prefectura de Seguridad, y mientras los empleados de la Legación denunciaban el hecho, el Correo, que se había quedado en el interior del coche, a la puerta, se disparó un tiro en la sien, quedando herido de suma gravedad.

Las autoridades búlgaras han ofrecido un premio de 50.000 lavas a quien descubra al autor de este audaz robo diplomático.—(DNB).

Varsovia.—Se tienen noticias de una nueva versión que corre referente al hecho ocurrido en la noche de ayer en la Legación de Rumania de la capital de Bulgaria.

Según esta versión, el capitán Pauls, encargado de llevar al Co-

rrero la valija diplomática de la Legación rumana, se presentó anoche como de costumbre en el edificio de la misma a recoger el Correo, pudiendo comprobar que en la valija faltaba la cartera que contenía documentos secretos. Inmediatamente de comprobar el hecho, volvió a la Legación y ésta puso el hecho en conocimiento de la Prefectura de Seguridad disparándose el capitán Pauls un tiro en la sien.—(DNB).

El domingo día 20 se celebrará en toda España el día de los periodistas mártires de la Cruzada

El Generalísimo Franco recibe esta mañana a la Comisión del XIX Centenario del Pilar

Esta tarde ha sido la conducción del periodista católico "Mirabal"

Burgos.—En la mañana de hoy, en el Ministerio del Aire, se posesionó de su cargo el general Barrón, nuevo Subsecretario. El general Yagüe hizo su elogio, así como del saliente Subsecretario, general Lombarte.—(Faro).

Madrid.—El próximo domingo, día 20, se celebrará en toda España el Día del Periodista Caído. A las diez y media tendrá lugar en esta capital un acto de homenaje al "Presidente de la Asociación de la Prensa D. Alfredo R. de Santamaría, depositándose sobre su tumba una corona de flores, y asistiendo toda la Junta Directiva de la Asociación.—(Faro).

ha fallecido santamente, como había vivido, el ilustre periodista católico don Manuel Fernández Cuesta "Mirabal", celebrándose esta tarde la conducción de su cadáver.

"Mirabal", ilustre pluma, luchó ardentemente antes del movimiento, contra las ideas liberales y masónicas desde las columnas de "El Siglo Futuro" y de otros periódicos de provincias.

Durante el período rojo estuvo detenido en la prisión de San Antón, y después en la Hospedería Penitenciaria del Niño Jesús, donde le sorprendió la victoria nacional. Después de ella, continuó su labor de periodista católico con igual brío que antes, hasta su muerte, efecto de una congestión cerebral.—(Faro).

EDITORIALES

Eso es poco

Rueda, estos días, por los periódicos la publicidad contra la masonería. Ello está bien. ¿Cómo no ha de estarlo? La mayor tréca que han usado todos los herejes y los fautores de todo mal es negar al principio la existencia del error. No dar la cara al principio. Así se decía que la masonería era una fábula; el liberalismo, un mito; el paganismo y sajónismo en las pmas escolares, una patraña; la inmoralidad del baile del baile agarrado—o del cine, una exageración, etc.

Por eso, no está mal que bulla la publicidad contra la masonería y que se reconozca la existencia de la masonería. Pero eso es poco. Hay que concretar. Sería una antinomia, escribir en una página contra los masones, y en la siguiente darnos la fotografía o el anuncio de una inmoralidad. Hay que concretar. No tanto, ahora, concretar las personas, que estas procurarán escabullirse, sino sus métodos. En lo político, el regalismo; en las costumbres, la inmoralidad; en lo social, la siembra del descontento; en lo religioso, el laicismo de la vida; en todo, la confusión; la confusión del lenguaje, del criterio y de las normas tradicionales de la vida son las exóticas y trashumantes; y no digamos de confusión en lo internacional, cómo cabalga en la confusión y en la mentira el masonismo imperante.

Y esos son el "mandil", la "plancha" y el "título" que hay que desenmascarar y perseguir, a sangre y fuego; lo demás, por indeterminado y nebuloso, puede ser hasta otra tréca masónica.

Una buena literatura

Es la que el Servicio Nacional de Propaganda va a galardonar ampliamente y favorecer con largueza al convocar un concurso para premiar los mejores romances sobre la Cruzada Nacional. Dicho Servicio señala la conveniencia de fomentar esta literatura heroica y ejemplar. España, el país de la eterna cruzada, clara está, que ya, por ello, es la

patria de los mejores romances. La épica castellana salta del pueblo, y de las narraciones de sus caballeros, a las rimas de sus juglares; y, luego, esas gestas, recogidas en los Cancioneros—Stuniga, Baena, etc.—, a la vez que exaltaban a los héroes, servían luego, andando los tiempos, para mantener el espíritu de sucesivas generaciones y formar nuevos cruzados de Dios, de la Patria y del Rey. Romances sencillos, populares, que corrían de boca en boca por niños y ancianos, doncellas y caballeros, cantando las hazañas de aquellos guerreros de los siglos grandes de España. Ahora se repetirán los romances. Un romancero grandioso ha de surgir de esta Cruzada bélica, que tantos héroes creó, tan grandes ideales tuvo, y tan magnificas hazañas contiene. Y será un homenaje a los que "se fueron"; una lección para los que quedamos, y un recordatorio—"acre perennius"—para los que, después de nosotros, quieran conocer las vibraciones auténticas de nuestra guerra.

Nuevas carreteras

Esta mañana ha sido la entrega oficial del nuevo trozo de carretera, de una extensión de dos kilómetros en Lapuebla de Arganzón. La Diputación Foral de Alava merece una expresiva felicitación por esta reforma que salda dos pasos a nivel, que se hicieron trágicamente célebres, y el cruce por la estrecha calle de Lapuebla. Este arreglo y el que se está verificando en Naclares, de la misma carretera general, y los continuos proyectos de caminos reales y carreteras que la Diputación fomenta entre los pueblos de nuestra provincia, en bien de su industria y en mejora de sus comunicaciones, constituyen una labor positiva, cuya trascendencia en lo porvenir no puede a nadie ocultarse. Con estas ventajas hemos de unir el avance de los trabajos de doble vía que se están verificando en nuestra llanada, el próximo trazado de ferrovía de Estibaliz, y otros planes ferroviarios que hoy la discreción nos impide mentar, pero todo hace que nos felicitemos de tales trabajos por la grandeza económica de nuestra tierra.

Burgos.—Visitaron en la mañana de hoy al Ministro de Asuntos Exteriores el Ministro de Gobernación, señor Serrano Suñer; el general Barrón; el Obispo de Filadelfia, con una comisión de sacerdotes católicos de los Estados Unidos, acompañados de la escritora norteamericana, J. Handerson y de su esposo, señor Cienfuegos.—(Faro).

Burgos.—Esta mañana llegó a esta ciudad la Comisión del XIX Centenario del Pilar, formada por el Prelado de la Diócesis, alcalde y presidente de la Diputación, visitando al señor Serrano Suñer y luego, en compañía de éste a S. E. el Generalísimo, con quien tuvieron una detenida conferencia, exponiéndole los proyectos de la próxima solemnidad, así como los de la propaganda por la América. El Caudillo elogió grandemente su labor, y lo alentó a continuarla, con frases cariñosas, saliendo la Comisión altamente satisfecha.—(Faro).

Madrid.—En la mañana de hoy

Ultima hora nacional

El Generalísimo ha dispuesto que sea trasladado a Navarra, con los máximos honores, el cadáver del general Sanjurjo

El general Varela ha entregado una Nota de concesión de Medallas Militares, entre las que se cuenta el comandante vitoriano don Jesús Velasco

Otras disposiciones oficiales

Burgos.—El Ministro del Ejército, general Varela, ha dado en el día de hoy una Nota relatando los méritos del glorioso general Sanjurjo, su valor, sus dotes, sus triunfos guerreros, su obra en la gloriosa jornada del 10 de agosto y en el Movimiento, diciendo que merece eterna gratitud de todos los españoles, y que en su tumba, bajo el cielo de su Patria, puedan depositarse las flores de la oración y la gratitud por su eterno descanso. El Caudillo, tan propicio siempre a recoger el alán de los héroes esclarecidos, ha autorizado al Ministro del Ejército, a fin de que el cadáver del glorioso general sea trasladado, con los máximos honores, a su tierra natal de Navarra, esperando que todo el pueblo español se asocie a este homenaje en honor de quien muerto en acción de guerra, no pudo contemplar a la España renacida.—(Faro).

Blanco, don Pedro Castro Barea, don Juan Manuel Aguilar Calvo, don Manuel López Rey Arroyo y don Antonio Flórez de Lemus.

Burgos.—El Boletín Oficial publica hoy una Orden de 29 de julio de 1939 separando definitivamente del servicio a los Catedráticos de Universidad e Instituto que se mencionan:

Don Américo Castro y Quesada, don Agustín Vinales Pardo, don Claudio Sánchez Albornoz, don Rafael de Buen y Lozano, don Emilio González López, don José Ots Capdequi, don Niceto Alcalá Zamora Castillo, don Juan Pesets Alexandre, don José Pueche Alvarez, don Luis de Zulueta y Escolano, don Pedro Salinas Serrano, D. Blas Ramos Sobrino, don Enrique Rioja Lo-

zales, don Amós Ruiz Lecina, don Federico Bonet Marco, don Leonardo Martín Echeverría, don Gabriel León Trilla, don Joaquín Alvarez Pastor, don Enrique Rioja Lo Blanco, don Antonio Roma Robles, don Pedro Amasa Briales, don Gregorio Ochoa Martínez Calle, don José Ramón González Regueral, don Clemente Hernando Balmore, don Vicente Villumbrales Martínez y don Faustino Miranda González.

El ministro de Justicia cumplimenta al Prelado y al Alcalde

Esta mañana, el excelentísimo señor Ministro de Justicia, señor Bilbao, estuvo visitando y cumplimentando al Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, y al Alcalde de la Ciudad, señor Santolalla. En su despacho del Ministerio recibió el señor Bilbao las visitas del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de

la Provincia, don José Ordoño; del Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, doctor Pérez Agote, y del Ilustre Colegio de Abogados de Alava. A primera hora de la tarde, no había llegado aún el nuevo Subsecretario, D. Juan Angel Ortigosa, quien es esperado esta tarde, tomando, acto seguido de su llegada, posesión del cargo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación de Alava

Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy, día 18, se procederá a un racionamiento de medio litro de aceite por persona contra cupón número 20 y medio kilo de arroz con tra cupón núm. 21, a los precios de 3,10 pesetas litro de aceite y 1,30 pesetas kilo de arroz.

El plazo señalado para retirar estos artículos es de ocho días a partir de hoy. Vitoria, 18 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado.

Alcanzado por una trilladora

A las cuatro de la tarde, ha ingresado en el Cuartro de Socorro del Hospital Civil de Santiago, el vecino de Zuazo de Vitoria, Pío Vélez de Mendizábal y Salazar, de sesenta años de edad, quien encontrándose trabajando en una trilladora mecánica, tuvo la mala fortuna de que ésta le alcanzara un pie. Practicada que le fué la primera cura, y apreciándose diversos magullamientos, hubo necesidad de amputarle el pie. El herido ha quedado hospitalizado.

La concesión del servicio de Prestación personal a la Diputación de Alava

La Comisión Provincial de nuestra Diputación foral ha acordado, entre otras cosas, dirigir instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación solicitando se conceda a esta Diputación el servicio de prestación personal, del mismo modo que lo ha hecho la Diputación de Vizcaya.

Excombatiente...

Después de las duras jornadas del frente, te has recogido para tratar con tu Dios de los hondos problemas de tu alma y orientar con acierto los caminos de tu porvenir... La Juventud de Acción Católica Española te brinda magnífica oportunidad de hacerlo en la Casa de Ignacio de Loyola, soldado de España, primero, y apóstol de Cristo, después. Inscríbete a la tanda de Ejercicios Espirituales que organiza del 25 al 30 de este mes. Inscripciones y detalles: Rvdo. D. Pedro Elorza, Parroquia de San Vicente.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345. EL SEÑOR Don Agustín Valle y Troncoso (DE MILICIA CIUDADANA) Ha fallecido hoy, a las cuatro de la mañana, a los 73 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Su esposa doña Isabel Pérez y Ortiz; hijos: don Angel, don Eulogio y doña María Concepción; hijos políticos doña Bernardina Guzmán y doña Argela San Vicente; nietos; hermanas doña Dolores, doña Julia y don Liborio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Casa mortuoria: ZAPATERIA, 57, 3.º El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. El Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. Vitoria, 18 de agosto de 1939. (No se reparten esquelas)

PRIMER ANIVERSARIO

**Don Antonio Irigoyen Castillo**  
Alférez provisional del Ejército  
Muerto por Dios y por la Patria en Gandesa,  
el 19 de agosto de 1938

R. I. P.

Su resignada viuda doña María Josefa de Echánove y Gofa; padres don Pedro y doña Martina; padre político don Manuel de Echánove; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican oraciones por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Iglesia Catedral, parroquia de Santa María, conventos de MM. Reparadoras y MM. Ursulinas y Santuario de Estibáiz, serán aplicadas por el alma de don Antonio Irigoyen Castillo.

Vitoria, 18 de agosto de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MI ACERVO

Tradiciones vitorianas

Caminando las cosas normalmente por su senda marcada, en este mes le quedan al Ayuntamiento por celebrar dos sesiones ordinarias: los miércoles 23 y 30; y en la primera de ellas, el día 6 de septiembre, una: el día 6. Como el 8 del mes entrante (este año viernes) es la Natividad de Nuestra Señora, al lunes siguiente, día 11, le corresponde ser designado para la celebración de la visita de hitos o mojones del término jurisdiccional, pues es costumbre o mandato establecido, nunca interrumpido, que la típica y foral práctica se efectúe, precisamente, el lunes siguiente al día de la festividad de la Virgen de septiembre.

¿Se hará así este año? Su sección práctica, o sea la visita oficial de mojones, que se realiza durante la mañana y a la que es ajeno, en absoluto, el vecindario de la capital, llegó a efectuarse incluso en años de la guerra, suprimiéndose, discreta y cuerdatamente, la segunda parte, es decir, la romería vespertina al campo de Oláriz. Pero si este año ha de hacerse algo, previamente tiene que resolverse en capítulo la Comisión Municipal Permanente, acordando, también, el alcance que haya de tener; si sólo ha de constar de la visita matutina a los hitos y suprimir lo de la tarde, o acoplar también los festejos populares, al en épocas normales castizo y babazorro día.

Pronto saldremos de dudas y sabremos a qué atenernos. La romería a Oláriz cuenta con muchísimos partidarios; es democrática a más no poder; formó parte, siempre, del

vivir nuestro; y si la juventud no se excede—como no suele excederse—, contando, como se cuenta, con el prebado celo de las autoridades para impedir todo desmán y cualquier transgresión a las buenas costumbres y a las reglas de urbanidad, moral y cortesía, el lunes septembrino constituye uno de los rasgos más señalados de las expansiones locales, del que destaca, con fuerza, el regreso a la capital si se hace como la práctica lo tiene establecido.

En plena paz y laboriosidad, va restableciéndose y normalizándose en todas partes lo que es característico de los pueblos, y veremos qué acuerda el Excmo. Ayuntamiento con respecto al día de la visita de mojones.

Un pobre diablo.

INFORMACION RELIGIOSA

**SANTORAL DE MAÑANA**

Sábado, 19.—Santos Juan Eudes, confesor; Sixto III, papa; Ludovico, obispo; Andrés, Timoteo, Agapito, Tecla, virgen, mártires; Donato, presbítero; Mariano, Rufino, confesores.

**LITURGIA**

Sábado. San Juan Eudes, confesor. Rito doble; color de los ornamentos, blanco.—Misa "Os justi", del común, oración propia, segunda oración de la octava. Credo, Prefacio de la Asunción.

**IGLESIA DE LAS BRIGIDAS**

La Asociación Espiritual Josefina dedicará mañana, día 19, sus cultos en honor del Patriarca San José, consistentes en Misa de Comunión general que se celebrará a las siete y media, y en la función vespertina de las seis y media habrá Exposición de Su Divina Majestad con el pezo de la Estación, Santo Rosario, preces al glorioso San José, plática y bendición con el Santísimo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. D. Ambrosio Asparren, Director de la Asociación.

En esta solemnidad se dará a adorar la Reliquia y se impondrá la Medalla a los nuevos asociados.

**MONASTERIO DE LA VISITACION (SALESAS)**

Solemnes cultos que en honor de Santa Juana Francisca de Chantal celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María en la Iglesia de su Monasterio.

El día 20, a las cinco y media de la tarde, dará principio la Novena en la función que como tercer domingo celebra mensualmente la Guardia de Honor.

El día 21, festividad de la Santa Madre, a las diez se cantará Misa solemne. Después se expondrá Su Divina Majestad, que continuará manifiesto. Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar un devoto ejercicio con sermón, que predicará el reverendo Padre Federico del Santísimo Sacramento, Superior de los Carmelitas Descalzos, en esta ciudad.

Después de la Reserva del Santísimo se dará a adorar a los fieles la Reliquia de la Santa.

Los días siguientes continuará la Novena a las seis y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con exposición de S. D. M.

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Em presas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudie ron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que intere sa. Los obreros anuncian tes se han inscrito pre viamente como parados en la citada Oficina de Colo cación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el in cumplimiento de tales obli gaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Lea de más detalles.

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Cen trería, 21.—Independen cia, 18 (Barreras).

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1916.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS-CULTURA GENERAL.

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA.  
Casa especializada en toda clase de trabajos de carpintería  
SAN PEDRENDO, 23 y 24.

LOS DEPORTES

El veterano Vallejo vence en una prueba ciclista en Azcoitia

Reglamento y últimas inscripciones del "Circuito del Norte"

**CICLISMO**

**REGLAMENTO DEL CIRCUITO DEL NORTE**

Faltan pocos días para que comience esta magna prueba ciclista. En su Reglamento se permite el mutuo auxilio entre los corredores, pero las personas ajenas a la carrera, sólo podrán prestarlo en caso de accidentes personales o en los controles. Si las averías de la máquina fueran imposibles de reparar y en carretera, personas ajenas a la carrera podrán darle elementos precisos para sustituir la pieza averiada o incluso una bicicleta completa si le fuera necesaria. No pueden llevar los corredores como recipiente para su bebida, botellas de cristal. Las reclamaciones o protestas tienen que presentarse por escrito al juez árbitro antes de tres horas de haber terminado la etapa. Las salidas serán en línea, pero si el interés de la carrera lo requiere el juez árbitro podrá hacer correr algún trozo de etapa contra el reloj, por equipos o por grupos. El jurado se retirará en las etapas primera, tercera, cuarta, quinta y sexta a los 45 minutos de la llegada del primer corredor, y en las etapas segunda y séptima a la hora. Todos los corredores nacionales durante los ocho días de la carrera percibirán 30 pesetas diarias en con

cepto de dietas. Además de los premios que ya conocen nuestros lectores, hay cinco premios para la Monaña: de 1.000, 750, 500, 300 y 200. En cada uno de los cuatro montes puntuables, puntuarán los cinco que pasen los primeros.

**ULTIMAS INSCRIPCIONES**

64, José Ruiz, catalán.  
65, Antonio Martín, Ciclista Bilbaina.  
66, Agustín Echegaray, ídem.  
67, Ignacio Ruiz, ídem.  
68, Juan Bautista Vallejo, de Fortuna de San Sebastián.  
69, Felipe Azcoitia, de la Ciclista Bilbaina.  
70, José Lahoz, de Zaragoza.

terior con Chas (?), Bosch, Gredem, Bosch y Prats.

—La Unión Levante-Gimnástico piensa llevarse, entre otros jugadores, a Deva y Soladuro. A éste parece que no le desagrada Zaragoza.

—El directivo del Athletic de Madrid, señor Galíndez, se halla de viaje buscando jugadores para su Club.

—De Valencia dicen que el ataque del Club titular de la capital será Domenech, Amadeo, Martínez, Lelé y Pombó. Al propio tiempo se sigue trabajando en Mentalla para que vuelva a ser lo que fué. La tribuna será cubierta rápidamente.

SUPLENTE.

**VALLEJO, VENCE EN EL CIRCUITO DE SANTA CRUZ**

Ayer se celebró esta tradicional carrera, organizada por el Ayuntamiento de Azcoitia.

Durante la mayor parte de la prueba llevaron la iniciativa Diego y Aresti, pero en los últimos momentos el veterano Vallejo, que había salido con tres minutos de ventaja, logró despegarse y con él Alberdi y Aresti. Disputada entre los tres la victoria, al sprint venció Vallejo en dos 2 horas, 29 minutos y 45 segundos.

**FOOT-BALL**

**MOVIMIENTO DE FUTBOLISTAS**

Zabalza continuará jugando en el Racing de París, como medio derecha.

—El Barcelona ha enviado a Peña este telegrama: "Solicite libertad del Oviedo. Luego fije condiciones."

Libertad ya la tiene. Pero por solo un año.

—Cuqui Bienzobas, ya licenciado en el Ejército, se encuentra en San Sebastián.

—Tomasín, el del Zaragoza, está completamente curado y jugará, en la próxima temporada, por su Club, el Zaragoza, formando en la delantera con Olivares, Amestoy, Ruiz y Primo.

—Se dice que Mundo firmará por el Español. Jugará como interior.

**Recortes taurinos**

Alicante tiene anunciada para el domingo 20 una corrida con seis toros de don Bernardo Conder, anérga de Albaserrada, para "Cajanchó", Curro Caro y José Mejías (Bienvenida).

—El novillero de Deusto Félix Arri ha sido contratado para torear en Llodio el domingo 27 de este mes; y el 2 y 3 de septiembre en Orozco.

—El sábado 9 de septiembre, y con motivo de la feria anual, torearán en Calatayuz seis bichos de don Manuel Arranz los matadores "El Esudiante", "Rafaelillo" y Pericás.

El domingo siguiente, los espectáculos de Llapisera. El lunes 11, novillada con Beatriz Santullano de rejeneadora y cuatro novillos para Martín Bilbao y otro aún no escrito.

Terreno en venta

Se vende terreno para edificar lindante carretera y próximo al cruce de Betoño. Informes, Agencia de Negocios, de don Joaquín Barajuén, Cuchillería, 24, bajo.

**Centro de Telégrafos de Vitoria**

Relación de telegramas en depósito por desconocidos, a nombre de los siguientes destinatarios:

De Toledo para Alfonso Corcuera. Correo Bóveda. Urgente.

De Arnedo para Gonzalo Ruiz. Automóviles.

De Madrid para Carmen Zaroa. Nueva Fuera, 6.

De Segovia para García Aldeón Sancho Esteban García de Miguel.

De Gijón para Viuda Echeverría.

Vitoria 18 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

**BITUGON**

El mejor impermeabilizante.  
Fueros, 10, segundo, derecha.—Teléfono 1533.

IGLESIA DEL CARMEN

Cultos sabatinos: Mañana se celebrará a las siete Misa cantada, y por la tarde a las siete y media, Santo Rosario, preces por España, Meditación y solemne Salve.

**ADORACION NOCTURNA**

El turno decimo "Inmaculada Concepción" tendrá esta noche en la Iglesia de San Vicente, su mensual función eucarística, comenzando el acto a las diez.

La verificará mañana, sábado, el turno tercero "Beato Tomás de Zamárraga".

IGLESIA DEL CARMEN

**Dr. Parra Solache**

OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA

OPTICA MEDICA  
Dato, 38.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

LIBRERIA CERVANTES

**Librería Cervantes**  
¡Actualidad! ¡Gran éxito!  
"Del Robledal al Olivar"  
de Federico García Sanchiz  
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas  
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.  
San Antonio, 39, 2.ª drcha.  
VITORIA

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor  
Independencia, 34. Teléfono 1421

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

CECI

PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanentes desde 10 pesetas.  
Plaza de la Virgen Blanca, 6, 1.º

MADERAS

Rafael Retana  
VITORIA  
Teléfono 1934

Bases del concurso para la formación de la mejor enciclopedia del marino

El plazo de presentación de trabajos expira el 30 de noviembre

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 5 de enero de 1938, creador del Servicio de "Lectura para el Marino", se abre un Concurso para premiar con 3.500 pesetas la mejor enciclopedia de lecturas para la formación del marino, constituida por materias como las siguientes: Biografías de marinos ilustres, las grandes batallas navales en las que ha intervenido España, los cantos del marino, los deberes del marino, las profesiones a bordo, la pesca, geografía mundial naval, historia de los descubrimientos, etcétera, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Podrán concurrir al Concurso todos los españoles.

Segunda.—La extensión de los trabajos originales e inéditos no será mayor de trescientas cincuenta cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

Tercera.—Se presentarán con un lema.

Cuarta.—El plazo de presentación improrrogable terminará el día 30 de noviembre del año actual.

Quinta.—El original premiado quedará de propiedad del Patronato que, por su cuenta, editará una tirada de diez mil ejemplares. Agotados éstos, en las sucesivas tiradas se concederá al autor premiado un beneficio del 10 por ciento sobre el precio en cubierta del libro.

Sexta.—El Jurado calificador será conocido después del fallo, quedando a su arbitrio rechazar todos los trabajos si no encuentra méritos suficientes en los presentados para la adjudicación del premio.

Séptima.—El número de imitaciones que fuera del texto podrá llevar el trabajo será de unas treinta, debiendo indicarse de dónde se han de tomar, en caso de no poder acompañar el original fotográfico.

Octava.—Cualquiera duda que a los concursantes se ofrezca podrá ser consultada en la Secretaría del Servicio de "Lectura para el Marino", establecido en el Ministerio de Marina (Madrid), en donde también serán presentados para su admisión los trabajos originales.

Beneficencia Provincial de Alava

**Concurso**

La Junta de Beneficencia Provincial de Alava abre concurso para el suministro de carbón necesario en los Establecimientos benéficos dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1939-40, bajo las siguientes condiciones:

Las clases, tamaños y cantidades de carbón son las siguientes:

Hulla Asturiana (galleta) 140 T. M.  
Cook (de 50 milímetros como mínimo), 60 T. M.  
Antracita (galleta), 380 T. M.  
Antracita (galletilla), 60 T. M.  
Antracita (menudós), 120 T. M.

Los precios serán fijados por mercadería puesta sobre carbones de Asilo Provincial en Vitoria y Sanatorio Antituberculoso en Leza (Alava), libre de todo gasto, cuyas consignaciones serán señaladas oportunamente.

Los concursantes indicarán la procedencia y nombre de la mina del carbón ofertado, enviando, además, muestras de sus carbones en sacos debidamente presentados, que quedarán en poder de la Junta para las comprobaciones necesarias.

El pago se realizará a 30 días fecha de factura, descontándose el 1 por 100 por pagos provincia les.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos a la Junta de Beneficencia Provincial de Alava, con la mención "Concurso de Carbón", y entregadas con las muestras correspondientes en las Oficinas del Asilo Provincial, en Vitoria, durante las horas de oficina, antes del día 31 de agosto corriente, no admitiéndose más proposiciones una vez transcurrida esa fecha.

La Junta se reserva el derecho de conceder separadamente las distintas clases de carbón a aquellas proposiciones que estime más ventajosas, o desecharlas todas, en parte o en su totalidad si así lo creyera conveniente. Asimismo podrá rebajar unas clases de carbón y aumentar otras si variaran las disposiciones hoy vigentes sobre el consumo de carbón.

El importe del presente anuncio publicado en el "Boletín Oficial" y diarios locales serán de cuenta del 0 de los adjudicatarios.

Vitoria, 16 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—La Junta de Beneficencia Provincial de Alava.

Briznas

Van cumpliéndose los ofrecimientos y el plan de obras de urbanización que tiene trazados la Comisión municipal de Fomento y su presidente, el Procurador Síndico don Vidal Sanz Ugarte. Una de las mejoras era asfaltar el último trozo de la acera izquierda de la calle de San Antonio, desde poco más allá de su cruce con la de Manuel Iradier hasta la entrada del túnel del ferrocarril. Para ello se esperaba a que saliese asfalto fundido del que se va levantando del centro de la calle de Dato.

Como las obras de ésta llegan a su último trozo, ya está en marcha lo de la calle de San Antonio, y como son pocos metros los que se necesita cubrir, que dará en seguida terminada la mejora.

Muy bien.

Zadorra.

Joaquín Barajuén

GESTOR ADMINISTRATIVO  
Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.  
Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

Juanita Arrieta

Peluquería de señoras, se ha trasladado a Olaguibel, 4, pral., dcha.  
PERMANENTES DESDE 10 PESETAS

Cruz Roja Española

ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALAVA  
AVISO

Todos los señores socios de la Cruz Roja que estén en posesión del carnet de identidad expedido por la Asamblea Suprema de Burgos, deberán pasar por las oficinas de esta Asamblea, Arca, 9, de once a doce, para llenar y firmar la solicitud de ingreso a fin de que les sea expedido el carnet definitivo, debiendo traer 2 fotografías del interesado en busto, tamaño de cuatro centímetros por cada lado.

Vitoria, 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario.

JULIAN BAJO

JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR

Clarinete  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA

# De enseñanza

## UNIVERSIDAD DE MADRID

Conforme a lo dispuesto en la orden de 5 de junio último ("Boletín Oficial" del 11) y circular aclaratoria de 27 de julio siguiente, a partir del día de hoy hasta el 31 inclusive, horas de 17 a 19, podrán matricularse en la Secretaría general de esta Universidad los alumnos de todas las Facultades que estuvieren matriculados o hubieren podido estarlo legalmente para los cursos 1935-36, 1936-37, 1937-38 y 1938-39.

Los alumnos que estuvieron matriculados en el curso 1935-36, para rehabilitar dicha matrícula, solicitarán de la Secretaría general el impreso correspondiente y el de la declaración jurada que habrán de suscribir, y juntamente con la certificación de vacunas los presentarán en la ventanilla de la Facultad correspondiente.

Todo alumno comprendido en esta convocatoria podrá matricularse en una, dos o tres asignaturas como máximo, y para ello, se proveerá en la Secretaría general del impreso correspondiente, abonando cuarenta y una pesetas con setenta y cinco céntimos por asignatura, que presentará en la ventanilla de su Facultad acompañada de la declaración jurada mencionada en el párrafo anterior y del certificado de vacunas.

La Facultad de Medicina, aparte de los estudios de la carrera de Medicina, admitirá matrícula para los estudios de practicantes y matronas que no excedan de los estudios de un curso.

Los exámenes se verificarán en la primera decena de septiembre próximo. Madrid, 16 de agosto de 1939. —Año de la Victoria.—El secretario general.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE VALLADOLID CONVOCATORIA DE EXAMENES

El día 21, por la mañana, se verificarán los exámenes de las asignaturas de Complementos de Física, Complementos de Química y Complementos de Química de alumnos de Medicina autorizados para efectuarlos por las vigentes disposiciones, comenzando por los de Física, a las nueve, en el aula de Química de la Universidad; entrada por la calle de las Doncellas.

Los exámenes de las asignaturas propias de la Facultad de Ciencias darán comienzo el día 23, según detalle que se anunciará en el tablón correspondiente con la antelación debida.

Valladolid, 17 de agosto 1939. Año de la Victoria.—El secretario general, F. Martín Sanz.

## ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO DE VALLADOLID

Por Orden de 21 de julio de 1939 se dispone la celebración de exámenes extraordinarios en estos Centros. Dichos exámenes tendrán lugar en la primera quincena de septiembre.

Podrán concurrir a ellos:

Primero.—Los alumnos de esta Escuela que matriculados en el curso de 1935/36 tengan asignaturas pendientes, sin limitación en cuanto al número de éstas.

Segundo.—Aquellos a quienes faltan hasta tres asignaturas para completar curso, no matriculados en el curso 1935-36, tendrán que formalizar la matrícula correspondiente, previo el pago de los derechos establecidos durante los días 21 al 31 del corriente.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de julio pasado, se hace público para conocimiento de los interesados que los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas que constituyen la formación del técnico industrial podrán solicitar (en los impresos que facilita la Secretaría) la realización de los ejercicios de Reválida.

Durante los días 21 al 31 de los corrientes podrán los interesados presentar sus solicitudes.

Valladolid, 16 de agosto 1939. Año de la Victoria.

## ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE OVIEDO CURSO DE 1939-1940

Cursos intensivos del grado profesional o técnico

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para la enseñanza oficial de dichos cursos desde el día 25 de los corrientes al 10 de septiembre, con arreglo a las siguientes condiciones especiales:

Primero.—En el primer curso intensivo, que durará del 15 de septiembre de 1939 al 15 de mar-

zo de 1940, sin más vacaciones que las fiestas religiosas de precepto, las nacionales y el período del 23 de diciembre al primero de enero, sólo podrán matricularse de las asignaturas del primer año.

Segundo.—En el segundo curso, que se desarrollará del primero de abril al 30 de septiembre de 1940, también sin más vacaciones que las fiestas religiosas, las nacionales y el período del 18 al 25 de julio, únicamente se admitirá matrícula en las asignaturas del segundo año.

Tercero.—Para la inscripción en cualquiera de los cursos intensivos, será indispensable que los alumnos justifiquen, además de las condiciones reglamentarias, el haber prestado servicios militares en el Ejército, Armada o Milicias del Movimiento, salvo el caso en que no hubieran podido hacerlo por edad, por causas ajenas a su voluntad o por tratarse de alumnado femenino, quedando supeditada la admisión de matrícula al juicio del señor director de la Escuela y siempre que aquellos justifiquen estos extremos y su completa adhesión al Movimiento Nacional.

Oviedo, 16 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Director.

## ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE JOVELLANOS DE GIJÓN

Exámenes para alumnos matriculados en el curso de 1935 a 1936

Día 24.—Alemán, primero y segundo curso, Álgebra financiera y Contabilidad.

Día 25.—Política económica.

Vitoria, 16 de agosto de 1939.

—Año de la Victoria.—El secretario general.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE VALLADOLID CONVOCATORIA DE EXAMENES

El día 21, por la mañana, se verificarán los exámenes de las asignaturas de Complementos de Física, Complementos de Química y Complementos de Química de alumnos de Medicina autorizados para efectuarlos por las vigentes disposiciones, comenzando por los de Física, a las nueve, en el aula de Química de la Universidad; entrada por la calle de las Doncellas.

Los exámenes de las asignaturas propias de la Facultad de Ciencias darán comienzo el día 23, según detalle que se anunciará en el tablón correspondiente con la antelación debida.

Valladolid, 17 de agosto 1939. Año de la Victoria.—El secretario general, F. Martín Sanz.

## ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO DE VALLADOLID

Por Orden de 21 de julio de 1939 se dispone la celebración de exámenes extraordinarios en estos Centros. Dichos exámenes tendrán lugar en la primera quincena de septiembre.

Podrán concurrir a ellos:

Primero.—Los alumnos de esta Escuela que matriculados en el curso de 1935/36 tengan asignaturas pendientes, sin limitación en cuanto al número de éstas.

Segundo.—Aquellos a quienes faltan hasta tres asignaturas para completar curso, no matriculados en el curso 1935-36, tendrán que formalizar la matrícula correspondiente, previo el pago de los derechos establecidos durante los días 21 al 31 del corriente.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de julio pasado, se hace público para conocimiento de los interesados que los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas que constituyen la formación del técnico industrial podrán solicitar (en los impresos que facilita la Secretaría) la realización de los ejercicios de Reválida.

Durante los días 21 al 31 de los corrientes podrán los interesados presentar sus solicitudes.

Valladolid, 16 de agosto 1939. Año de la Victoria.

## ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE OVIEDO CURSO DE 1939-1940

Cursos intensivos del grado profesional o técnico

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para la enseñanza oficial de dichos cursos desde el día 25 de los corrientes al 10 de septiembre, con arreglo a las siguientes condiciones especiales:

Primero.—En el primer curso intensivo, que durará del 15 de septiembre de 1939 al 15 de mar-

zo de 1940, sin más vacaciones que las fiestas religiosas de precepto, las nacionales y el período del 23 de diciembre al primero de enero, sólo podrán matricularse de las asignaturas del primer año.

Segundo.—En el segundo curso, que se desarrollará del primero de abril al 30 de septiembre de 1940, también sin más vacaciones que las fiestas religiosas, las nacionales y el período del 18 al 25 de julio, únicamente se admitirá matrícula en las asignaturas del segundo año.

Tercero.—Para la inscripción en cualquiera de los cursos intensivos, será indispensable que los alumnos justifiquen, además de las condiciones reglamentarias, el haber prestado servicios militares en el Ejército, Armada o Milicias del Movimiento, salvo el caso en que no hubieran podido hacerlo por edad, por causas ajenas a su voluntad o por tratarse de alumnado femenino, quedando supeditada la admisión de matrícula al juicio del señor director de la Escuela y siempre que aquellos justifiquen estos extremos y su completa adhesión al Movimiento Nacional.

Oviedo, 16 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Director.

## ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE JOVELLANOS DE GIJÓN

Exámenes para alumnos matriculados en el curso de 1935 a 1936

Día 24.—Alemán, primero y segundo curso, Álgebra financiera y Contabilidad.

Día 25.—Política económica.

Vitoria, 16 de agosto de 1939.

—Año de la Victoria.—El secretario general.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE VALLADOLID CONVOCATORIA DE EXAMENES

El día 21, por la mañana, se verificarán los exámenes de las asignaturas de Complementos de Física, Complementos de Química y Complementos de Química de alumnos de Medicina autorizados para efectuarlos por las vigentes disposiciones, comenzando por los de Física, a las nueve, en el aula de Química de la Universidad; entrada por la calle de las Doncellas.

Los exámenes de las asignaturas propias de la Facultad de Ciencias darán comienzo el día 23, según detalle que se anunciará en el tablón correspondiente con la antelación debida.

Valladolid, 17 de agosto 1939. Año de la Victoria.—El secretario general, F. Martín Sanz.

## ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO DE VALLADOLID

Por Orden de 21 de julio de 1939 se dispone la celebración de exámenes extraordinarios en estos Centros. Dichos exámenes tendrán lugar en la primera quincena de septiembre.

Podrán concurrir a ellos:

Primero.—Los alumnos de esta Escuela que matriculados en el curso de 1935/36 tengan asignaturas pendientes, sin limitación en cuanto al número de éstas.

Segundo.—Aquellos a quienes faltan hasta tres asignaturas para completar curso, no matriculados en el curso 1935-36, tendrán que formalizar la matrícula correspondiente, previo el pago de los derechos establecidos durante los días 21 al 31 del corriente.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de julio pasado, se hace público para conocimiento de los interesados que los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas que constituyen la formación del técnico industrial podrán solicitar (en los impresos que facilita la Secretaría) la realización de los ejercicios de Reválida.

Durante los días 21 al 31 de los corrientes podrán los interesados presentar sus solicitudes.

Valladolid, 16 de agosto 1939. Año de la Victoria.

## ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE OVIEDO CURSO DE 1939-1940

Cursos intensivos del grado profesional o técnico

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para la enseñanza oficial de dichos cursos desde el día 25 de los corrientes al 10 de septiembre, con arreglo a las siguientes condiciones especiales:

Primero.—En el primer curso intensivo, que durará del 15 de septiembre de 1939 al 15 de mar-

## La lucha contra el Comunismo

# Las dos Cámaras del Japón reconocen el derecho de la Iglesia a practicar su culto. Próxima celebración de un Concordato y de un Concilio Nacional en Extremo Oriente

## Otro país totalitario, Brasil, deja libertad a la Jerarquía Católica para realizar los acuerdos del Concilio Nacional de Río Janeiro

Del Japón solo sabemos por los periódicos sus grandes victorias en China; pero apenas nos informan acerca de las profundas reformas de orden civil que toda guerra suscita. La nueva legislación ha abordado el problema religioso; después de 40 años de laboriosa gestación han sido aprobadas leyes que equivalen a un verdadero "Concordato".

Por fin, la Iglesia católica, o sea la Jerarquía con sus fieles, van a tener o tienen ya, un "estatuto legal". Por primera vez en la Historia de ese país extraordinario, la religión católica queda amparada por las leyes y encuentra dentro de ellas libre curso a su expansión moralizadora. El "Sintoísmo", la orgullosa e impenetrable religión nacional, capitula ante la superioridad moral y metafísica del cristianismo. El pensamiento occidental, en lo que tiene de más puro y elevado, ya puede discutir legalmente "de tú a tú" con el paganismo ancestral de los nipones. No necesita más para triunfar. La Providencia acabará la obra. Y precisamente cuando el Japón ha llegado a la cumbre de su poderío político, la religión de Cristo ha vencido el culto férreo de los Emperadores.

En las dos Cámaras se ha reconocido a los católicos, por grandes mayorías, el derecho a practicar su culto y predicar sus dogmas y su moral en igualdad legal con el inveterado sistema religioso del país. Esto es tan nuevo en la Historia del Japón desde San Francisco Javier acá, que marca una época nueva en la vida espiritual de la nación. ¿Quién no conoce las persecuciones de que han sido objeto los cristianos? ¿Cómo se concibe si no que haya tenido que pasar cuatro siglos de civilización, después de la expansión y poderío de las naciones cristianas, no obstante el heroísmo y el celo incansable de los misioneros, para que el Sintoísmo haya tenido, por fin, que admitir en su seno, con todos los honores, a los apóstoles de la religión universal y definitiva? El anacronismo religioso del Japón no se acompañaba de ninguna manera con sus progresos científicos y políticos.

## Publicaciones nuevas "Vida Vasca"

Hemos recibido "Vida Vasca", la lujosa revista de la industria, comercio, arte, literatura y turismo de la región vasco navarra, un voluminoso tomo de trescientas páginas que hace el número XVI de esta publicación.

"Vida Vasca" es un completísimo muestrario de la economía y del turismo del país vasco navarro. No nos extraña que se vea en todos los despachos, oficinas, centros recreativos y comerciales de toda España.

Su elegantísima presentación en papel couché; los centenares de fotos y grabados en los que "Ragón" ofrece el tipismo y la riqueza de esta floreciente región; los múltiples trabajos de colaboración; la completísima guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

"Vida Vasca" aporta algunas páginas de tricornio que son una preciosa guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

"Vida Vasca" aporta algunas páginas de tricornio que son una preciosa guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

"Vida Vasca" aporta algunas páginas de tricornio que son una preciosa guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

"Vida Vasca" aporta algunas páginas de tricornio que son una preciosa guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

"Vida Vasca" aporta algunas páginas de tricornio que son una preciosa guía comercial que ofrece, son motivos que interesan grandemente a todos los pueblos, y son un índice que va llevando por doquier el tipismo y la economía del nuestro.

## UROQUIOLA OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

Pío XI "el Papa de las Misiones" consagró los Primeros Obispos japoneses; y ahora se prepara ya lo que podríamos llamar el primer "Concilio" nacional. Una vez establecidos y confirmados por los Cuorpos legislativos los derechos y los deberes de la Iglesia en relación con el poder civil, los Obispos, los Delegados Apostólicos y los Superiores de las Ordenes Religiosas preparan la documentación y los informes necesarios para coordinarlos en la práctica con las Leyes del Estado.

Desde luego la Iglesia goza de absoluta libertad en su gobierno interior y por primera vez tiene estado legal en el orden civil. El temor o prevención que el pueblo japonés tenía contra la religión extranjera, ha desaparecido. El catolicismo entra de lleno en la vida íntima de la nación. Con ello el clero indígena obtiene una situación de absoluta igualdad entre los representantes del culto pagano; y su número aumentará sin trabas de ningún género. Los Obispos japoneses pueden dar a sus Seminarios o universidades la categoría de los demás centros de enseñanza.

No queremos entrar en el terreno político; pero al lector ya se le alcanza que las buenas relaciones del Japón con las naciones católicas, en especial Italia y España, y el nuevo espíritu de colaboración internacional que ha suscitado la común cruzada contra el comunismo, han debido actuar de modo eficaz en el orden religioso.

Permitásenos ahora relacionar con otro acontecimiento de orden análogo que ha tenido lugar en otro Estado "totalitario": el Brasil.

Después de un intervalo de "doscientos años", ha sido convocado en Río Janeiro un "Concilio nacio-

nal". En realidad no hubo ninguno desde el principio de la colonización portuguesa. En 1707 iba a reunirse el primero; pero no llegó a término. Fue aplazado indefinidamente.

Hace años que se venía haciendo sentir la necesidad de reorganizar en sentido nacional la Iglesia del Brasil, para adaptar la legislación canónica a la vida moderna. Los regímenes "democráticos" siempre en contraban dificultades o pretextos para impedirlo. Desde 1915 los Obispos reclamaban insistentemente su libertad de acción para gobernar su grey. No podía ser. Por fin, ha llegado la hora. El nuevo régimen quiere que la Iglesia colabore libre y dignamente al bienestar del país.

Durante estos 25 años últimos las Diócesis brasileñas han aumentado hasta 98. La mitad todavía tienen "los primeros Obispos". Algunos de ellos han tenido que viajar durante un mes o más para llegar a Río, a causa de las enormes distancias y la falta de comunicaciones. El presidente Getulio Vargas aceptó cordialmente la proposición del Concilio. Conviene recordar que el Brasil con 45.000.000 de habitantes sólo dispone de un Clero apenas suficiente para 10.000.000.

No hace falta añadir que este acontecimiento señala una época nueva en la vida espiritual del país.

Nueva organización, nuevos métodos, nueva actividad. Los católicos del mundo, sobre todo, los que pertenecen al tronco común ibérico, los que invocan a Santiago, como Patrón y Apóstol de su fe, recibirán este hecho, que se verifica al cabo de dos siglos, y en ocasión tan especial, con íntimo regocijo.

Los acontecimientos que reseñamos coinciden también en que los nuevos sistemas políticos reconocen, como se ha reconocido siempre en

los períodos de resurgimiento nacional, la influencia bienhechora de la Iglesia para la consolidación del orden social. La fe religiosa es el gran aglutinante de los espíritus y la que da impulso firme y colectivo a las grandes aspiraciones nacionales.

El Japón emprende una nueva base en su Historia; la política le aconsejaba también normalizar las relaciones de sus súbditos católicos con el Estado y la actividad del Clero en general, para la mutua colaboración en beneficio del país.

El Brasil poniendo fin a las confusiones debilitadoras, quiere asimismo que la Iglesia se fortifique, que se extienda e intensifique su influencia educadora; que entre de lleno con todo su inmenso poder espiritual en la vida de la nación.

También en esto España es "ejemplo". Ha recobrado su "sentido católico" y el nuevo Estado y la Iglesia colaboran ya en la reconstrucción como han colaborado en la victoria. Es el único medio de dar unidad espiritual a esos anhelos imponderables que a la larga, si no se hacen converger al bien común, acaban por transformarse en fuerzas disgregadoras de la convivencia nacional. Sólo así España será "una", con esa unidad vital que es condición indispensable para las grandes empresas colectivas.

MANUEL GRANA.

## LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

# El Conde Ciano conferencia con los embajadores de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania

## Siguen comentando los periódicos franceses la supuesta entrevista entre el Canciller Hitler y el ministro húngaro, Czaky

## Por su parte las autoridades germanas desmienten tal entrevista

Londres.—Se reciben noticias en los diarios londinenses de la ciudad china de Hong Kong, según las cuales y ante los posibles nuevos desembarcos de tropas japonesas en aguas de dicha ciudad, han sido reforzadas las vigilancias británicas en sus aguas jurisdiccionales.—(DNB).

París.—Todos los periódicos de la mañana de París se ocupan en sus editoriales e informaciones de la cuestión y situación de la Ciudad Libre de Danzig.

Todos los diarios hacen divulsas suposiciones en lo que al asunto se refiere y atribuyen gran importancia a la visita que en su residencia de verano ha hecho al Führer alemán el ministro húngaro conde Czaky haciendo sobre la visita numerosas cábalas y conjeturas a todas luces desahelladas.

Por su parte, y de manera oficial, las autoridades alemanas han desmentido rotundamente la noticia de la estancia en Alemania y de la entrevista con Hitler del ministro de Negocios Extranjeros de Hungría Conde Czaky.—(DNB).

Varsovia.—Las desavenencias con los países imperialistas por parte de Polonia son cada día que pasa mayores. El periódico polaco "A B C" dice en una de sus informaciones que debe atribuirse a Polonia el dominio y el régimen de las regiones de la Polonia y de la Silesia, que como es sabido no pertenecen en la actualidad a la nación polaca.

También dice el citado diario que varias ciudades, entre ellas

Bresláu, deben pasar a ser de Polonia, pues en un tiempo lo fueron.—(DNB).

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Com-

de Ciano, ha conferenciado extensamente con los embajadores de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

No se sabe el objeto de las entrevistas.—(DNB).

## El órgano del Vaticano se ocupa de la es-

## tructuración del nuevo Estado español

Roma.—El órgano del Vaticano, "Osservatore Romano", advirtiendo que se trata de materias dignas de un estudio más amplio y analítico, ilustra puntos fundamentales de la nueva legislación constitucional española.

Empieza diciendo que los objetivos del Estado nacional son, ante todo, de carácter espiritual y proclaman una unidad apoyada en la misión católica e imperial del pueblo español. "Esta triple determinación de los fines del Estado (potencia de éste, justicia social, libertad cristiana de la persona) revela que el ordenamiento fundamental español se diferencia de todos los demás ordenamientos estatales modernos y ajenos. La determinación de sus fines y la jerarquía de los valores sociales constituyen los puntos notables de la reforma". Y para dar

una idea de las funciones de los dos organismos políticos reorganizados en el Estatuto del Partido, el "Osservatore Romano" concluye que la Junta Política es una especie de directorio de aquél y el Consejo nacional una especie de asamblea suprema del régimen.

## Doctor Galindez OCULISTA

en Madrid-Villanueva, 29 Teléfono 54271

Lector: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este diario.

## ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fue herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

# Llega a Barcelona y prosigue su viaje a Roma el Nuncio de Su Santidad en la Argentina

## Mañana es esperada en Ceuta la llegada de la duquesa de Guisa, Virreina de Etiopía

Madrid.—Definitivamente han quedado instaladas en el antiguo edificio de Fomento, todas las dependencias del Ministerio de Agricultura.

Con éste, son ya seis los Ministerios que funcionan normalmente en Madrid.

Madrid.—Se ha celebrado ayer tarde una reunión general de autoridades para tratar de asuntos relacionados con la reconstrucción de los pueblos de los partidos de Colmenar Viejo, obra en que se interesa mucho Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Asistieron todas las autoridades, hablando entre otros, el Jefe provincial del Movimiento de Madrid que ofreció el apoyo del Partido y del presidente de la Diputación.

El alcalde del pueblo manifestó que no hay apenas paro por estar los obreros ocupados en las faenas del campo.

Se tomaron acuerdos con relación a la reconstrucción de diversos pueblos.

Madrid.—El Alcalde manifestó que el estado sanitario de la capital de España, es muy satisfactorio, pues aquella ciudad llena de miseria y parásitos, en que, como consecuencia de ello, había una epidemia de tifus y numerosos casos de viruela, que era Madrid al ser liberada por las tropas nacionales, ha sido transformada, merced a los trabajos dirigidos por el Director general de Sanidad, señor Palanca.

La mortalidad, agregó, ha disminuido en forma ostensible con relación al año anterior y ha habido también aumento de natalidad.

Zaragoza.—El alcalde ha celebrado una reunión con los vecinos de la calle del Pilar que va a ser derribada inmediatamente. Cambiaron impresiones sobre el difícil problema del alojamiento, pues que todas las casas han de ser derribadas en un plazo brevísimo y lo mismo ocurrirá con gran número de comercios.

Tortosa.—El Obispo de Tortosa ha recibido una circular del Prelado sobre la organización de los servicios diocesanos. Las doscientas antiguas parroquias se reducirán a ciento quince por falta de personal. Se prepara la lista de los 186 sacerdotes supervivientes.

El Prelado invita al Ayuntamiento a que preste su ayuda económica y, a los sacerdotes de otras Diócesis, a que cubran las vacantes producidas.

Barcelona.—La comisión especial nombrada por el Caudillo para reparar los niños que los rojos evacuaron al extranjero, ha conseguido que otros 75 niños y niñas hayan vuelto a esta capital, a la que han llegado en el día de ayer.

Melilla.—El Ayuntamiento está organizando la feria musulmana desfilada de la victoria, habiéndose instalado diversas casetas.

Zaragoza.—Hacia las ocho de la noche descargó una fuerte tormenta de piedra sobre la ciudad, cayendo piedras de gran tamaño durante dos horas que han causado grandes daños en el campo y en la ciudad.

Melilla.—Una comisión del Ayuntamiento de Melilla, ha visitado a la viuda del malogrado aviador García Morato, entregándole un pergamino en el que dicha Corporación nombra al as de la Aviación, hijo predilecto de Melilla.

Barcelona.—A las nueve de la mañana de ayer, llegó el vapor italiano "Duilio", que hace un cruce por el Mediterráneo. Lleva a bordo ochocientos turistas que han desembarcado y visitado diversos lugares típicos de la población. Mañana por la tarde continuarán el viaje.

Barcelona.—Procedente de Buenos Aires ha llegado a este puerto el vapor italiano "Augustus", a bordo del cual, viaja el Nuncio de S. S. en Buenos Aires.

Al muelle acudieron a saludar al ilustre viajero el Gobernador civil, el Vicepresidente de la Diputación, representantes de la Alcaldía y del Obispo y el Obispo de Salzo (Uruguay) que se encuentra en Barcelona pasando unos días.

Los viajeros continuaron su viaje a Roma a las dos.

Melilla.—La Compañía Española de Minas del Rif ha destinado un millón de pesetas para la construcción de viviendas económicas que han de llevar ese nombre.

Palencia.—Se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Alba de los Cardaños don Santiago Medialla, propagándose a otras tres más, que quedaron destruidas.

El siniestro se inició cuando todo el vecindario se hallaba en las faenas de la siega.

Las pérdidas pasan de 40.000 pesetas.

Madrid.—Un lector de un diario de la noche recoge en una carta la idea de que los toreros que tienen por Patrona a la Virgen de la Paloma cuya imagen preside el altar de la plaza de Madrid, y ante quien se postran siempre para pedir su protección, accedan con su ayuda para reconstruir el templo de la Virgen destruido por los rojos, ya que

ni altar hay para colocar el sagrado cuadro.

Ceuta.—En la Comunidad Musulmana, centro de enlace magnífico entre el pueblo marroquí y el español se ha entregado en nombre del Ministro de Asuntos Exteriores al huérfano de guerra Abselam Ben Buchmaa una preciosa maqueta de un buque de guerra, vistas sus aspiraciones marineras, y un donativo en metálico.

Asistió el delegado del Gobierno que hizo un importante donativo en metálico a los musulmanes y a los Consejeros de la Comunidad.

Se pronunciaron discursos poniendo de relieve los lazos que unen a los dos pueblos y exaltando la figura del señor Beegbeder, hermano predilecto de los musulmanes.

Ceuta.—Se habla de que probablemente el día 19 llegará a Ceuta la Virreina de Etiopía, duquesa de Aosta, a quien acompañará la duquesa de Guisa.

En honor de la egregia viajera se preparan varios actos.

Cartagena.—Acompañado de sus ayudantes ha llegado el general Aranda, jefe de la región. En el límite de la provincia fue recibido por las autoridades.

El ilustre general permanecerá en esta ciudad dos días.

Burgos.—En la residencia de S. E. el Generalísimo y en todos los diferentes Ministerios que constituyen el nuevo Gobierno, se reciben desde hace días felicitaciones de todas partes, de España

paña concebidas en las frases más entusiastas y de adhesión completa al Caudillo, por la reorganización que ha sabido imprimir a la constitución del nuevo Gobierno.

Destacan en la mayoría de los telegramas, que esa reorganización ministerial es una prueba concluyente del talento político del Generalísimo Franco y una muestra más de sus condiciones de hombre de Estado.

La unanimidad de estas apreciaciones es una manifestación del sentir con que ha acogido el pueblo español en todos sus sectores las condiciones de mando y de competencia para gobernar a la Nueva España, que concurren en la persona del Generalísimo.

Burgos.—En el Ministerio de la Gobernación son incontables los telegramas que se reciben de toda España felicitando al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con motivo del nombramiento de presidente de la Junta Política, exaltando esos telegramas la personalidad del Sr. Serrano Suñer, exponiendo que el nombramiento no ha podido recaer en un hombre más apto y más preparado para el difícil cargo que el Caudillo le ha encomendado, y haciendo votos porque el éxito más completo acompañe al señor Serrano Suñer en ese cargo importantísimo, lo mismo que le ha acompañado en el Ministerio de la Gobernación desde que lo desempeña.

—Ha marchado a San Sebastián, don Juan Estarona.

—De Cidamón don Manuel Hidalgo de Cisneros.

—A Guetaria, con su esposa, el Catedrático de este Instituto, don Víctor Arámburu.

—Regresó de su viaje doña María Teresa Pobes, viuda de Zulueeta.

—Para Santiago, la señorita de Sánchez Delgado.

ENFERMOS

Con ligera indisposición se encuentra el Teniente Coronel de Caballería don Jesús de Velasco Santías.

DIA DEL SANTO

Hoy cumple años nuestro respetable amigo el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Luis Saracho, y también es el santo de su hijo Ignacio.

Nuestra felicitación por duplicado.

ANIVERSARIOS

En el pueblo de Junguitu se celebraron en el día de ayer solemnes oficios de Aniversario de la muerte de la señora doña Victoria Martínez de Ezquercocha y Múgica, esposa de don Hilarión Pinedo e hija de nuestro buen amigo el concejal del Excmo. Ayuntamiento, don Germán Martínez de Ezquercocha.

Al cumplirse, pues, la fecha del primer año de su fallecimiento elevamos a Dios nuestras oraciones en súplica de sufragio, y renovamos el testimonio de nuestro pésame y condolencia a los familiares de la finada, especialmente a su resignado esposo, padres, hermanos y demás familiares a quienes hacemos patente nuestra consideración más sincera.

Mañana, día 19, se cumple el primer aniversario de la gloriosa muerte, en los campos de batalla, en lucha contra los enemigos de Dios y de la Patria, del joven Alférez Provisional del Ejército, don Antonio Irigoyen y del Castillo, de conocida familia bilbaína y emparentado con la de nuestros queridos amigos los señores de Echánove, don Manuel.

Con tan triste motivo, todas las Misas que mañana sábado, se celebren en la Parroquia de Santa María y en otros varios Conventos y Capillas de nuestra capital, serán aplicadas en sufragio de su alma. Reiteramos nuestro pésame y do-

lor a la resignada viuda de este héroe de la Patria, la señora doña María Josefa de Echánove y Goñi; padres don Pedro y doña Martina; padre político don Manuel Echánove; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores tengan un piadoso recuerdo por el descanso del alma del que dió su vida por la salvación de España.

NECROLOGICAS

En la madrugada de hoy, y a la edad de 73 años, ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, nuestro querido convecino y amigo don Agustín Valle y Troncoso, persona muy querida de todos y miembro perteneciente a la Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, antigua Milicia Ciudadana.

Mauana, sábado, a las diez, y en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, se celebrarán solemnes exequias por el descanso eterno de su alma, siendo la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, a las doce y media de la tarde; esperándose se vean ambos actos fúnebres muy concurridos, dadas las muchas amistades de que gozaba este buen vitoriano.

A su esposa doña Isabel Pérez Ortiz; hijos don Angel, don Eulogio y doña María de la Concepción; hijos políticos doña Bernardina Guzmán y doña Angela San Vicente; nietos; hermanos doña Dominica, doña Julia y don Liborio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivos, uniéndonos al dolor de todos sus familiares y deudos.

Estancia en España del Alto Comisario francés en Marruecos

París.—El Gobierno francés publica una nota diciendo que el general Nogués, residente y alto comisario de Francia en Marruecos, ha cruzado la frontera española por

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de agosto de 1939

TELEFONO 1226

## Se anuncia para el día 10 de septiembre una magna peregrinación al Santuario de Estíbaliz de todo el Arciprestazgo de Salvatierra

### Habrán trenes especiales del Norte y Estella

Las autoridades presidirán los actos

Don Bonifacio López de Heredia, Arcipreste de Salvatierra, con la autorización del Gobernador Civil de la provincia, señor Barón de Benasque y de conformidad, en un todo, con el señor Vicario General de la Diócesis, está organizando unas fiestas religiosas en honor de la Patrona de Alava, en las Parroquias de Alaña, Alangua, Albéniz, Amézaga, Andoain, Araya, Arriola, Arrizala, Aspuru, Audencia, Dallo, Eguileor, Eguino, Etxura, Ezquercocha, Gaceo, Gallarreta, Gordoia, Heredia, Hermua, Iñarduya, Larrea, Luzuriaga, Mezquia, Munain, Narvaiza, Ocañiz, Opacua, Ordoñana, San Román de San Millán, Urabain, Vicuña, Zalduendo de Alava, Zuazo de San Millán y Salvatierra, con la colaboración del Cerro, que tan celosamente presta sus servicios en las mismas, fiestas que se pretende coronar con una gran peregrinación al Cerro

de Estíbaliz, para dar gracias a la Madre de Dios por la terminación de la contienda guerrera y solicitar su valioso apoyo, a fin de conseguir reime en todos los corazones alaveses la verdadera paz.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, como caso excepcional, ha hecho la concesión de un tren especial, que partirá de Araya, con paradas en Salvatierra y Estella y llegará a la estación de Vitoria, en la que se organizará otro tren especial del Ferrocarril Vasco-Navarro, que irá hasta la estación de Andóllu.

Los precios señalados son: De Araya, ida y vuelta, con un recorrido total de 62 kilómetros, 2,85 pesetas.

De Salvatierra, ida y vuelta, con un recorrido de 48 kilómetros, 2,10 pesetas.

De Estella, ida y vuelta, con un recorrido de 26 kilómetros de recorrido, 1,05 pesetas.

Desde la estación de Andóllu se subirá procesionalmente, por la Avenida, la que se remozará por la Diputación, hasta el Santuario, donde esperarán la llegada de los peregrinos el Prelado de la Diócesis y los Ayuntamientos que constituyen el Arciprestazgo aludido.

A tan solemne ceremonia, gran manifestación de fe, se invitará a los señores Presidente de la Diputación y Alcalde de Vitoria, como hermanos mayores de la Cofradía de la Virgen de Estíbaliz y a las señoras que forman la Junta de la misma, no faltando los niños y niñas de las Escuelas con sus banderas, que entonan himnos patrióticos.

El novenario comenzará en todas las parroquias, por la noche, el día 2 de septiembre, para terminar el 10 del mismo mes, en el Santuario.

### Incidente fronterizo húngaro-rumano

## Un soldado de esta última nacionalidad fué muerto y otro herido

## Chamberlain regresará a Londres la próxima semana para entrevistarse con los ministros del Interior y Negocios Extranjeros y a fines de mes con el Rey

Bucarest.—Una Agencia de información oficial da la noticia de haberse producido un incidente fronterizo entre tropas húngaras y rumanas, habiendo resultado un soldado rumano muerto y otro gravemente herido, así como el haber desaparecido un soldado de Sanidad Militar, también rumano. El incidente ocurrió en territorio rumano.—(DNB).

Shanghai.—Un comunicado oficial del Cuartel General japonés anuncia que han terminado con verdadero éxito las operaciones militares que estos días se han llevado a cabo en la región del Kyng Yang y en toda la zona montañosa de dicha región, habiendo sido destrozadas las líneas de defensa chinas y dispersas éstas. Las fuerzas japonesas después de esta operación regresaron a sus puestos de origen, ya que la misma solo tenía por objeto el impedir la ofensiva china que se estaba preparando.—(DNB).

Londres.—En los círculos oficiales y políticos se dice estos días que el lunes o martes de la semana próxima regresará a Londres el Primer ministro inglés Mr. Chamberlain, quien conferenciará con los ministros del Interior y de Asuntos Exteriores sobre problemas de índole nacional e internacional. Si no existen dificultades que le impidan el ausentarse de la capital londinense, el señor Chamberlain regresará a su sede de verano en Escocia para continuar su período de vacaciones estivales. A fines del mes volverá otra vez a Londres, visitando al rey Jorge VI en su castillo de Valmorehore Castell.—(DNB).

Melbourne.—El ministro de la Defensa Nacional de Australia, Streets, ha desmentido la noticia propagada por la prensa mundial referente a la estancia en aguas australianas de varias unidades submarinas extranjeras, principalmente en la región de Deonville. Varios aviones nacionales, ha dicho el ministro, han hecho varios vuelos de reconocimiento sobre las costas, no habiendo podido apreciar ningún síntoma de presencia de submarinos y buques que no sean los nacionales.—(DNB).

Londres.—Los periódicos de la mañana comentan los artículos y editoriales publicados por la prensa alemana e italiana referentes a la situación de Danzig. A este propósito dicen los diarios londinenses que aun cuando no ha sido ultimado el pacto anglo-polaco, éste se halla virtualmente concluido, y se halla dispuesto a entrar en vigor cuando se quiera.—(DNB).

C. N. S.

Asesoría Jurídica. Oficina Económica

Prado, 9.—Teléf. 2134.—Vitoria

Prestación personal

Se pone en conocimiento de todos los productores sindicados, que para cumplir la obligación que tienen de presentar declaración jurada de todo su personal masculino, comprendido entre los 18 y 50 años, se hallan en estas oficinas los modelos correspondientes, y los que a partir de esta fecha, pueden pasar a recoger, advirtiéndoles, que las citadas declaraciones, deberán presentarse antes del día 31 del presente mes, en la Comisaría de la Prestación Personal a favor del Estado (Palacio de la Diputación Provincial).

Los productores no sindicados, pueden también recoger las citadas declaraciones en nuestras oficinas, previo pago de las mismas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Vitoria 18 de agosto de 1939

Año de la Victoria. El Secretario General.

Cochac CABALLERO DECANO, MILENARIO

## Noticias de sociedad

### UN OBISPO ALAVES NOS VISITA

Después de haber hecho la Visita "Ad Limina" y de ser recibido por el Santo Padre, ha llegado de Roma el Reverendísimo Fray Pablo Alegría e Iriarte, Agustino Recolecto, Vicario Apostólico de Casanare (Colombia) y Obispo titular de Zoro.

Por venir un tanto quebrantado de salud, se ha detenido breves momentos en casa de sus íntimos los señores de Ruiz y Eguiluz y ha salido para Quintana, su pueblo natal, donde pasará una temporada al lado de su señora madre.

Al mismo tiempo que nos felicitamos por tener entre nosotros a tan ilustre paisano, pedimos a Dios le devuelva la salud para que pueda continuar la misión evangelizadora que desde hace más de cuarenta años viene ejerciendo en aquel Vicariato.

### VIAJES

Se encuentra en ésta doña María Arcos, viuda de León, procedente de Eibar.

A incorporarse a su destino don Jesús León Arcos.

Terminada su licencia fué a reintegrarse a su destino el soldado de transmisiones don Esteban Sánchez.

Pasó para Burgos la Directora de aquella Normal, señora Alegría.

Salíó para su nuevo destino en Barcelona el Inspector de Enseñanza, don José María Azpeurrutia.

Marcharon a Ondárroa, a pasar unos días de verano, las bellas señoritas vitorianas Gloria Sáenz de Urturi y Aurea Marañón.

Han regresado a nuestra ciudad, cumplidos sus deberes militares, nuestros jóvenes amigos Andrés García de Cortázar y Mariano Gatón.

### Subasta de casa

El día 24 de agosto actual, a las DOCE HORAS, se venderá en pública subasta la casa número 19 de la calle de la FLORIDA, por pliegos cerrados, en la NOTARIA DE DON NARCISO AMOROS (Dato, 3, primero), donde informarán de los títulos de propiedad y condiciones.

**Dr. Lorente**  
OCULISTA  
de Sanidad Provincial  
por oposición  
POSTAS. 25

**OCASION**  
Medallas sufrimientos por la Patria a 20 pesetas  
BALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azucar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.  
ISASIA, Dato, 24

Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.  
Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.  
Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.  
Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.  
Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.  
Cuchillitos merienda, 6 piezas, 14 pesetas.  
JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24. Vitoria

Medallas sufrimientos por la Patria, a 20 ptas.  
Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.  
Insígnias diversas, precios baratísimos.  
ISASIA, Dato, 24